

# CULIACÁN

HOY  
06:30 SALIDA  
18:04 PUESTA

Humedad: 68%

S. Térmica: 18°

30° 13°  
Máxima Mínima

## UN LUNES FRÍO

Un día con soleados escasos y probabilidades de lluvias ligeras por la noche para hoy en la capital sinaloense. Manténgase abrigado.

## Presupuesto 2019

# Lee cartilla Quirino a los de Morena

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

Ahora fue el Gobernador Quirino Ordaz Coppel quien "leyó" la cartilla... a los diputados de Morena.

En el documento que contiene el veto del Ejecutivo a las asignaciones por 1 mil 663 millones de pesos del presupuesto, el Mandatario "le da una tunda" a la mayoría en la 63 Legislatura.

Violaciones la Constitución y a diversas leyes secundarias, errores en los montos de recorte a dependencias, contradicciones, son señaladas por el Mandatario en el oficio de 47 páginas entregada al Congreso local.

Se trata de una respuesta inédita, como sin precedente es el primer veto de un Gobernador a un decreto en la historia del Poder Legislativo.

El hecho se da en un contexto único: es la primera ocasión en que un Mandatario no tiene el control del Legislativo. Ahora es Morena quien lleva las riendas de este poder.

En un lapso de ocho días, el Gobierno del Estado guardó silencio ante la controversial decisión de la mayoría morenista, en torno a movimientos del 3 por ciento al presupuesto para 2019.

En el escrito se emplea un tono nunca antes visto entre poderes: reclamos, insinuaciones y hasta lecciones de Derecho.

Nunca se había visto tampoco que un Gobernador apelara a la "división de poderes", a los contrapesos.

En el marco de la controversia, Graciela Domínguez Nava, coordinadora de la mayoría de Morena y a la vez líder de la Junta de Coordinación Política, había advertido a Ordaz Coppel que los tiempos son otros.

"No se ha entendido que el

En el documento sobre el veto al presupuesto les reprocha violaciones la Constitución y a leyes secundarias, errores en los montos de recorte a dependencias, contradicciones



Quirino Ordaz Coppel devuelve con observaciones el Presupuesto aprobado.

escenario político en Sinaloa ya cambió, y que la práctica política de quien ejerce la titularidad en el Ejecutivo estatal ya no puede ser bajo el autoritarismo".

"Ya no se puede actuar creyendo que hay un poder que va a controlar al resto de los poderes, incluyendo a los organismos autónomos. Creo que ahí radica el problema que no se ha logrado entender, que aquí ya debe haber división de poderes...", acusó.

En el texto en que se objetan prácticamente todas las reasignaciones, el Gobernador da una "cátedra" de "Teoría del Estado" a los diputados, recordándoles el origen y la esencia de la división de poderes.

Y les recuerda qué significa "hacer leyes".

Las reasignaciones, a juicio del Mandatario, se realizaron "sin fundamento ni motivo válido". Tanto las que se refieren a las 1 mil 663 millones de reasigna-

### DE QUIRINO... PARA LOS DIPUTADOS

■ "... Le está ordenando que incurra en violaciones constitucionales al proceso legislativo, que violente principios constitucionales de la más alta jerarquía normativa..."

■ "Se está generando la expectativa pública de hacer asignaciones millonarias de recursos que eventualmente nunca podrían llegar a existir".

■ "Más allá de la moralidad o ética política, como decir que eso significaría una falta de probidad o responsabilidad pública..." (Cuestiona crear idea de que se repartirán recursos a diversos grupos)

■ "...Es una abierta invitación, por decir lo menos, del Legislador al Ejecutivo de violar la ley".

ciones, como a los 1 mil 350 millones previstos como excedentes.

El Mandatario "batea", uno por uno, cada recorte.

Las principales violaciones que resalta, como parte de la decisión de 19 diputados, 17 de Morena, uno del PT y una del PAS, son para empezar, dice, contra de la Constitución federal así como la local.

Indica violaciones diversas a la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, entre otras.

Ordaz Coppel refiere que muchas de las partidas recordadas por los diputados forman parte de convenios con la federación, es decir, recursos comprometidos, que al desacatarlos violan "el pacto federal".

Y, además, el hacerlo los llevaría como servidores públicos a incurrir en desvíos de recursos y por lo tanto hacerse sujetos de responsabilidades administrativas e incluso de orden penal.

El Mandatario refuta el man-

dato de asignar supuestos ingresos excedentes a los proyectados en el presupuesto, para la UAS, el sector salud, educativo y otros.

Y recuerda que esto es materialmente imposible, pues ya la normatividad federal prevé, que de darse este supuesto, los excedentes se canalicen a pagar deudas, en primer orden.

Quirino también reprocha que se haya generado expectativas públicas de reasignaciones de recursos que "eventualmente nunca podrían llegar a existir", abriendo las puertas "a un potencial de conflicto y descontento social".

Incluso en uno de los párrafos pone en duda la "moralidad o ética política", de "falta de probidad y responsabilidad pública", de quienes incurrieron en estas acciones.

En otro de los apartados, cuestiona que "se le invite" a violar el marco legal, que él y los diputados, juraron cumplir al rendir protesta de los cargos.

"...Es una abierta invitación, por decir lo menos, del Legislador al Ejecutivo de violar la ley", fugata.



Para la CMIC el testigo social debe estar en todo el proceso de contratación de obra.

### CMIC

## Exhortan a incluir testigos sociales

ANTONIO OLAZÁBAL

Incluir en todas las licitaciones de obra pública a los testigos sociales mejoraría la calificación de Sinaloa en cuanto a la calidad de información que tiene para la ciudadanía, opinó Alfonso Torres Galicia, presidente de La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en la zona centro de Sinaloa.

El Instituto Mexicano de la Competitividad situó a Sinaloa en el lugar 22 de las 32 entidades de la república en cuanto a la calidad de información que brinda la entidad en su ejercicio de gasto.

Sinaloa obtuvo una calificación reprobativa de 51.7 puntos, situándose lejos de los estados punteros en el país. Para Alfonso Torres Galicia este índice mejoraría si la entidad se abriera más a la ciudadanía, y una de esas formas es permitir los testigos sociales en todas las licitaciones que convoque el Gobierno estatal.

"En lo que hay que poner atención es en la participación ciudadana, en todos los concursos, no nada más que estén acotados a ciertos montos para que haya participación. Nosotros queremos que el testigo social sea permanente en todos los procesos, no nada más en ciertos montos, en ese sentido vamos nosotros para que haya certidumbre para todos", expuso.

"Esto mejoraría muchísimo (la transparencia) sobre todo en el antecedente de las empresas constructoras bien evaluadas, y sobre todo resaltar a las empresas sinaloenses que tienen todas las capacidades para hacer frente a las necesidades que hay en el Estado", añadió.

Actualmente los testigos sociales sólo pueden participar en las licitaciones públicas que sobrepasen los 98 millones de pesos, para Torres Galicia esto debe cambiar, de hacerlo, mejorarían significativamente los índices de transparencia y de la calidad de la información que el Estado tenga a disposición para la ciudadanía.

El Ingeniero señaló que en el área de la construcción hay también inconformidades de cómo se resuelven algunas licitaciones en la actual administración, ya que en ocasiones ganan quienes ellos consideran no tienen la mejor oferta.

"También hay casos que se dan donde hay inconformidades, mismas que se resuelven en una mesa de trabajo y las inconformidades propiamente de las licitaciones o propuestas salen y resaltan a la vista y nunca ha habido una comunicación permanente con los funcionarios en ese sentido", mencionó.

"Las descalificaciones a veces de empresas constructoras cuando se tiene un monto más barato de lo que se adjudicó, en el momento de hacer una revisión exhaustiva vemos que le hacen falta algunas documentaciones que se integran", subrayó.

Sin embargo el presidente de la CMIC sostuvo que sí han habido avances en materia de transparencia, y afirmó que en ese sentido, Sinaloa tiene una calificación aprobatoria, por lo que espera que en la próxima evaluación del IMCO, la entidad resulte mejor calificada.

### LOS TESTIGOS SOCIALES

El Testigo Social es un mecanismo de participación ciudadana en la gestión de las contrataciones públicas que favorece la incidencia de la sociedad civil en la adecuada construcción de la entidad pública en la materia, el objetivo es coadyuvar para que la conducción de los procedimientos de contratación se realice de manera transparente y legalidad y transparencia.



## ¡HAY CHAMBA!

Los trabajos de construcción del nuevo Hospital General de Culiacán se han intensificado, al grado de que mantienen el anuncio de que ocupan personal para la obra.



Foto: Noroeste / Marco Ontiveros

### LLEGA APOYO

## Se solidarizan lectores con Marisela

VALERIA ORTEGA

La historia de Marisela es bien conocida por los lectores de Periódico Noroeste y por segunda ocasión en este año tocó el corazón dos lectores que se acercaron a esta casa editorial a dejar un apoyo económico para ella.

Apenas la semana pasada fue entregado un donativo en efectivo de parte de un lector que decidió ayudarla y las palabras de ella al recibirlos fueron "gracias, que Dios me los bendiga".

Al recibir el apoyo, dijo contenta que utilizaría el dinero para comprar lo que hiciera falta de alimentos, y si sobra, comprará algún "gustito", como yogurt o un paquete de galletas, y en un mensaje de agradecimiento expresó que se sentía contenta y bendijo a las personas que le mandaron apoyo.

Marisela es una adulta mayor que vive en la colonia Bicentenario, justo a un lado del relleno sanitario de Culiacán, un lugar que se encuentra for-

Nuevamente los lectores de Periódico Noroeste muestran su solidaridad con la señora de la tercera edad que vive en la Bicentenario



Marisela agradece a los lectores de Noroeste su ayuda.

mado en la pobreza y la necesidad, donde sobrevivir es el reto de todos los días.

Vive posturada a una cama y conectada a un concentrador

de oxígeno. Tiene una enfermedad que no le permite moverse, sus manos ya deformadas apenas tienen movilidad pero sus dedos permanecen unidos,

Foto: Noroeste

### PARA AYUDAR

Si usted gusta apoyar a Marisela puede dirigirse a Periódico Noroeste para dejar su ayuda, ya sea en especie o efectivo será llevado hasta su casa y entregado por personal de esta empresa.

casi pegados, también perdió la vista.

Su hija y nietos la acompañan. Vive en una casa de lámina negra y con techo de lámina galvanizada. Los alimentos en casa faltan casi siempre. Cuando hay dinero comen, cuando no lo hay se van a dormir sin cenar.

Su condición es el ejemplo en que viven muchas familias de esa colonia, padres que trabajan en el basurón para llevar alimentos hasta su mesa pero aun así no alcanzan para comer adecuadamente y niños que carecen de lo indispensable.